

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ANPEFRAT S.A.” CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 30 de mayo del dos mil catorce, a las 12h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle 6, Mz. 2515, Solar 8 en Mucho Lote, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía “ANPEFRAT S.A.”: la señora Lidia Patricia Estrella Acencio, propietaria de 792 acciones, y el Sr. Xavier Orlando Sánchez Hernández, propietario de 8; Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma la señora Lidia Patricia Estrella Acencio y como Secretario el Sr. Xavier Orlando Sánchez Hernández, para tratar dentro de la presente junta el siguiente punto:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2013.

Punto dos.- Conocimiento y aprobación del Juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2013.

Punto tres.- Selección del Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

Una vez que el Secretario de la Junta el señor Xavier Orlando Sánchez Hernández, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión. Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General y el Comisario por ejercicio económico del año 2013, por lo que toma la palabra el Sr. Xavier Orlando Sánchez Hernández, Gerente General y Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por la otra accionista no presentó ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2013.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocimiento y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2013, por lo que toma la palabra el Sr. Xavier Orlando Sánchez Hernández, Gerente General y Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, el Estado de Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas explicativas, por lo que solicita pronunciamiento al respecto, ante lo cual toma la palabra la accionista Lidia Patricia Estrella Acencio, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2013, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Finalmente, se pasa a tratar el **Tercer punto**, esto es Selección del Comisario para el ejercicio económico del año 2014, por lo que toma la palabra el Sr. Xavier Orlando Sánchez Hernández, Gerente General y Secretario de la junta, quien mociona que Sr. Walter Villamar Piguave sea reelegido como Comisario para el año 2014, situación que al ser escuchada por el otra accionista no presentó ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Nombrar como Comisario para el año 2014 al Sr. Walter Villamar Piguave.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 14h15.-

Firman la presente acta la señora Lidia Patricia Estrella Acencio, en calidad de Presidente y Accionista y el Sr. Xavier Orlando Sánchez Hernández en su calidad de accionista y secretario de la junta,

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de socios de la Compañía.

Guayaquil, 30 de mayo del 2014



.....
Xavier Orlando Sánchez Hernández
Secretario